

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- **¿Qué avances se han producido en la ejecución de los términos del convenio firmado en su día entre el ayuntamiento de Córdoba y el Ministerio de Defensa para la cesión y venta de inmuebles de Defensa al Ayuntamiento?**
- **¿Por qué no se cumple el convenio en los términos previstos?**
- **¿Cuáles son los obstáculos y se consideran salvables?**
- **¿Sigue en vigor el Convenio?**
- **¿Por qué no se han vendido al Ayuntamiento las Caballerizas Reales? ¿Cuándo se va a vender? ¿Cuáles son las condiciones de la venta?**
- **¿Se continúa prorrogando la posibilidad de cesión del uso de las Caballerizas Reales por el Ayuntamiento a Asociaciones sin ánimo de lucro?**
- **¿Cuáles son las partes del convenio que han dejado de ser de interés para el Ayuntamiento o para el Ministerio de Defensa?**
- **¿Qué otros inmuebles son los previstos para venta o cesión al Ayuntamiento? ¿Con qué condiciones y qué calendario es el previsto?**

En el Congreso de los Diputados a 28 de julio de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/D/cpc/490